



República de Costa Rica

Metadato de Estadísticas de financiamiento y crédito Marzo 2017 a la fecha

I. Identificación	
Identificador del metadato	<i>CRI-SUGEF-FINANCIAMIENTO CREDITO-2017</i>
Título de la operación estadística	Estadísticas de financiamiento y crédito Marzo 2017 a la fecha
Tipo de operación estadística	Basada en registros administrativos y otras fuentes administrativas.
II. Descripción general	
Resumen de la operación estadística	<p>El objetivo es dar a conocer a las partes interesadas y al público en general la composición de las carteras de crédito de los intermediarios financieros supervisados por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) bajo diversas clasificaciones.</p> <p>Las estadísticas de financiamiento y crédito tienen como fuente de información el Sistema Web de Captura Verificación y Carga de Datos (SICVECA), plataforma tecnológica para el envío y validación preliminar de informes hacia la SUGEF.</p> <p>Las entidades financieras envían la información a más tardar el décimo día hábil del mes siguiente al periodo de cierre, de conformidad con las indicaciones emitidas por la SUGEF, mediante las cartas circulares externas y el manual de información SICVECA.</p> <p>El corte de la información remitida debe corresponder al último día natural del mes del envío.</p>
Tema de la operación estadística	Estadísticas Económicas
Instrumento de recolección	<p>Previo a la utilización de SICVECA cada Entidad debe cumplir con los requisitos de autenticación para acceder al sistema.</p> <p>Las entidades deben generar informes en formato XML siguiendo las guías establecidas para cada clase de datos, cada archivo XML cuenta con una plantilla XSD que define las reglas de escritura de los datos. La SUGEF no provee ningún software o herramienta para generar los informes, sin embargo, se facilitan guías para crear archivos XML desde Excel en casos donde el informe es sencillo.</p>

Definiciones	<p><u>SICVECA</u>: Sistema Web de Captura Verificación y Carga de Datos para remisión de informes entre Entidades y la Superintendencia General de Entidades Financieras, Costa Rica.</p> <p><u>Firma Digital</u>: Herramienta tecnológica que permite garantizar la autoría e integridad de los documentos digitales, posibilitando que éstos gocen de una característica que únicamente era propia de los documentos en papel.</p> <p><u>Entidad</u>: Se refiere a todos los sujetos que poseen alguna actividad financiera-económica y que puede o no estar supervisada por la SUGEF.</p> <p><u>Clase de Datos</u>: Paquetes de archivos de información a reportar mediante SICVECA.</p> <p><u>Cola de Documentos</u>: Cargas a SICVECA (enviadas por la aplicación web) que esperan ser procesadas en el orden de entrada al sistema.</p> <p><u>Validación</u>: Proceso de revisión de firmas, estructura XML del archivo y aplicación de reglas de negocio según el tipo de informe e información esperada.</p> <p><u>Archivo XML</u>: Xtensible Markup Language («lenguaje de marcas»), es un metalenguaje extensible de etiquetas desarrollado por el World Wide Web Consortium (W3C), utilizado para almacenar datos de forma legible. Tecnología sencilla que tiene a su alrededor con un papel muy importante en la actualidad ya que permite la compatibilidad entre sistemas para compartir la información de una manera segura, fiable y fácil.</p> <p><u>Archivo XSD</u>: Este archivo se utiliza como un filtro que recibe la información de otro medio electrónico, la procesa de acuerdo con las reglas y métodos que se le soliciten en su programación. Puede verse como una plantilla que define el formato del archivo XML.</p>
Palabras clave	<u>Financiamiento, Crédito, Entidades Supervisadas, Información Crediticia, Categoría de riesgo, Cartera</u>
Entidad que financia la operación estadística	Superintendencia General de Entidades Financieras
<b>III. Cobertura</b>	
Nivel de desagregación geográfica	Entidades supervisadas del Sistema Financiero Nacional (Nivel Nacional)
<b>IV. Diseño estadístico</b>	
Universo de estudio	Sistema Financiero Nacional

Población objetivo	Entidades sujetas a supervisión de la SUGEF, y de los Grupos y Conglomerados Financieros inscritos ante esta Superintendencia.																																				
Unidad de estudio	Entidad supervisada																																				
Marco muestral	Lista de entidades supervisadas por la SUGEF ( <a href="https://www.sugef.fi.cr/entidades_supervisadas/lista_entidades_supervisadas_por_SUGEF.aspx">https://www.sugef.fi.cr/entidades_supervisadas/lista_entidades_supervisadas_por_SUGEF.aspx</a> )																																				
<b>V. Recolección de los datos</b>																																					
Diseño y organización del proceso de recolección Selección y organización del personal Organización de la capacitación Modo de recolección Organización geográfica Uso de sistemas informáticos Período de recolección	<p>A continuación se indican las clases de datos que se incluye en SICVECA:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Clase de datos</th> <th>Archivo XML</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Calce de plazos semanal</td> <td>Calce_Plazos_Semanal</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Contable</td> <td>Contable_Estados</td> </tr> <tr> <td>Contable_EstadosCierre</td> </tr> <tr> <td rowspan="9">Crediticio</td> <td>Crediticio_BienesRealizables</td> </tr> <tr> <td>Crediticio_BienesRealizables No Reportados</td> </tr> <tr> <td>Crediticio_Cuentas Cobrar No Asociadas Operaciones Crediticias</td> </tr> <tr> <td>Crediticio_Cuotas Atrasadas</td> </tr> <tr> <td>Crediticio_Deudores</td> </tr> <tr> <td>Crediticio_Garantías Operaciones</td> </tr> <tr> <td>Crediticio_Información Operaciones No Reportadas</td> </tr> <tr> <td>Crediticio_Operaciones Directas Indirectas</td> </tr> <tr> <td>Derivados</td> <td>Derivados</td> </tr> <tr> <td>Encaje Legal</td> <td>Encaje Legal</td> </tr> <tr> <td rowspan="5">Financiero</td> <td>Contable_Brecha</td> </tr> <tr> <td>Contable_CalcePlazo</td> </tr> <tr> <td>Contable_CargaDatos Adicional</td> </tr> <tr> <td>Contable_FlujoEfectivo Proyectado</td> </tr> <tr> <td>Contable_FlujoEfectivo Real</td> </tr> <tr> <td>Contable_Información Resumida Captaciones</td> </tr> <tr> <td>Flujos proyectados</td> <td>Contable_FlujoEfectivo Proyectado</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">Garantías</td> <td>Garantias_CartasCredito</td> </tr> <tr> <td>Garantias_Documentos</td> </tr> <tr> <td>Cartas Crédito Importación</td> </tr> <tr> <td>Garantias_Facturas Cedidas</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Garantias_Fideicomisos</td> </tr> </tbody> </table>	Clase de datos	Archivo XML	Calce de plazos semanal	Calce_Plazos_Semanal	Contable	Contable_Estados	Contable_EstadosCierre	Crediticio	Crediticio_BienesRealizables	Crediticio_BienesRealizables No Reportados	Crediticio_Cuentas Cobrar No Asociadas Operaciones Crediticias	Crediticio_Cuotas Atrasadas	Crediticio_Deudores	Crediticio_Garantías Operaciones	Crediticio_Información Operaciones No Reportadas	Crediticio_Operaciones Directas Indirectas	Derivados	Derivados	Encaje Legal	Encaje Legal	Financiero	Contable_Brecha	Contable_CalcePlazo	Contable_CargaDatos Adicional	Contable_FlujoEfectivo Proyectado	Contable_FlujoEfectivo Real	Contable_Información Resumida Captaciones	Flujos proyectados	Contable_FlujoEfectivo Proyectado	Garantías	Garantias_CartasCredito	Garantias_Documentos	Cartas Crédito Importación	Garantias_Facturas Cedidas		Garantias_Fideicomisos
Clase de datos	Archivo XML																																				
Calce de plazos semanal	Calce_Plazos_Semanal																																				
Contable	Contable_Estados																																				
	Contable_EstadosCierre																																				
Crediticio	Crediticio_BienesRealizables																																				
	Crediticio_BienesRealizables No Reportados																																				
	Crediticio_Cuentas Cobrar No Asociadas Operaciones Crediticias																																				
	Crediticio_Cuotas Atrasadas																																				
	Crediticio_Deudores																																				
	Crediticio_Garantías Operaciones																																				
	Crediticio_Información Operaciones No Reportadas																																				
	Crediticio_Operaciones Directas Indirectas																																				
	Derivados	Derivados																																			
Encaje Legal	Encaje Legal																																				
Financiero	Contable_Brecha																																				
	Contable_CalcePlazo																																				
	Contable_CargaDatos Adicional																																				
	Contable_FlujoEfectivo Proyectado																																				
	Contable_FlujoEfectivo Real																																				
Contable_Información Resumida Captaciones																																					
Flujos proyectados	Contable_FlujoEfectivo Proyectado																																				
Garantías	Garantias_CartasCredito																																				
	Garantias_Documentos																																				
	Cartas Crédito Importación																																				
	Garantias_Facturas Cedidas																																				
	Garantias_Fideicomisos																																				

		Garantias_Fiduciarias Garantias_Mobiliarias Garantias_Reales Garantias_Valores
	GrupoFinanciero Complementario	GruposFinancieros_Datos AdicionalesSuficiencia Patrimonial
		GruposFinancieros_ Información Complementaria Adicional
		GruposFinancieros_ Información Complementaria Adicional Bancos Extranjeros
		GruposFinancieros_ Información Complementaria Adicional Consolidado
	Grupo Financiero Contable	GruposFinancieros Estados Consolidados
		GruposFinancieros Estados Individuales
		GruposFinancieros Estados Individuales Bancos Extranjeros
		GruposFinancieros Incorporar Asientos Ajuste Eliminacion
	Inversiones y Depósitos	Crediticio_InversionesActivas
	Legitimación de Riesgos	LegitimacionBase Riesgos Canales Distribucion
		LegitimacionBase Riesgos Canales Distribucion EjemDatos
		LegitimacionBase Riesgos Clientes
		LegitimacionBase Riesgos Clientes EjemDatos
		LegitimacionBase Riesgos Clientes Riesgo Alto
		LegitimacionBase Riesgos Clientes Riesgo Alto EjemDatos
		LegitimacionBase Riesgos Monitoreo
		LegitimacionBase Riesgos Monitoreo EjemDatos
		LegitimacionBase Riesgos Productos Servicios

		LegitimacionBase Riesgos ProductosServicios EjemDatos
		LegitimacionBase Riesgos Productos Servicios Zona Geográfica
		LegitimacionBase Riesgos Productos Servicios Zona Geográfica EjemDatos
	Padron	Padron
	Pasivos	Pasivos_Cuentas_Contables_ 210
		Pasivos_Cuentas_Contables_ 220_230_260_270_280
		Pasivos_Relacion_Comercial
		Pasivos_Tabla_Vencimiento Obligaciones
	Registroy Control	RegistroControl_Accionistas
		RegistroControl_Auditoria Interna
		RegistroControl_Banco Corresponsal
		RegistroControl_Capital Social
		RegistroControl_Consejo administracion
		RegistroControl_ Dependencias
		RegistroControl_Direcciones Notificacion
		RegistroControl_Facultad Puestos
		RegistroControl_ Informacion Asociados
		RegistroControl_ Información Socios
		RegistroControl_Junta Directiva
		RegistroControl_ PersonasPuestos Externos
		RegistroControl_ PersonasPuestos Comites
		RegistroControl_Tabla Puestos
	RegistroControl_Vinculos Afinidad Consaguinidad	
	Registroy Control para Grupos	Registro y Control_Grupos Financieros Conglomerados
	Reglamento de Gestion de TI	Reglamento de Gestion de TI

ICL	ICL
Indicadores	IndicadoresFinancieros
	Suficiencia Patrimonial
	SuficienciaPatrimonial Mutuales
Riesgo Operativo	RiesgoOperativo_ Eventos Potenciales
	RiesgoOperativo_Incidencias

### Autenticación del Usuario

Previo a la utilización de SICVECA cada Entidad debe realizar los siguientes trámites:

- Solicitar acceso al Sistema de “Usuarios externos” de SUGEF: [https://www.sugef.fi.cr/manuales/manual\\_adm\\_usrsexternos/documentos/Presentacion%20Sistema%20Administracion%20de%20Usuarios%20Externos.pdf](https://www.sugef.fi.cr/manuales/manual_adm_usrsexternos/documentos/Presentacion%20Sistema%20Administracion%20de%20Usuarios%20Externos.pdf)

- Contar con el registro en el sistema de “Roles de SUGEF Directo” <https://www.sugef.fi.cr/manuales/Sistema%20de%20Roles/>

Todos los privilegios de acceso son administrados por cada entidad, por tanto, la persona definida con el perfil de administrador genera los usuarios para cada colaborador de la entidad.

Para utilizar SICVECA, es necesario que posea una tarjeta de firma digital otorgada por la Autoridad Certificadora Nacional en Costa Rica y el software “Firmador del Banco Central de Costa Rica”. (Más información en <https://www.soportefirmadigital.com>) La firma digital es utilizada como mecanismo de seguridad para la autenticación en el sistema y para la acción de firma de una clase de datos. Es importante recalcar que todas las transacciones que se ejecuten en la aplicación quedarán registradas bajo el usuario autenticado y la entidad asociada a este.

### Preparación de Archivos XML y Paquete Zip

Una vez cumplidos los requisitos de autenticación la entidad puede acceder al sistema mediante el siguiente enlace con algún navegador de Internet: <https://extranet.sugef.fi.cr/extranet/>

Los archivos de envío para el SICVECA en formato XML están basados en dos bloques principales:

- Bloque de Encabezado: es una sección genérica, que debe enviarse en cada XML de información solicitada por la SUGEF.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Bloque de Datos:</b> es la sección donde se definen los datos propios de la información de cada negocio e informe.</li> </ul> <p>Para algunos de los datos existen tipos predeterminados o valores pertenecientes a una lista; para esto en la descripción del campo se indica el valor o los valores necesarios, se puede consultar la documentación asociada a cada clase de datos para ver este detalle.</p> <p>Para el envío de la información, las entidades financieras deben tomar en cuenta los grupos conformados que tienen plazos entre el noveno y onceavo día hábil del mes siguiente al periodo de cierre, de conformidad con las indicaciones emitidas por la SUGEF, mediante las cartas circulares externas.</p> <p>Estas actividades se realizan de forma automatizada, se cuenta con apoyo del departamento de TI para cualquier ajuste o falla del sistema. Asimismo, se constituyeron comités para los diferentes temas que se abarcan con funcionarios de la SUGEF (aproximadamente 30 usuarios responsables); estos comités analizan reportes, atienden consultas, aplican mejoras a la estructura de datos y realizan ajustes por cambios regulatorios.</p>
<p>Ejecución y cierre del proceso de recolección</p> <p>Distribución de cargas de trabajo</p> <p>Instrumentos de captura</p> <p>Mecanismos de seguimiento y control</p> <p>Transferencia de datos</p> <p>Incidencias</p> <p>Tasa de respuesta / porcentaje de cobertura</p>	<p><b>CARGA DE INFORMACIÓN DE CLASES DE DATOS Descripción del módulo de Carga</b></p> <p>El módulo de carga permite hacer el envío a SUGEF de aquellos informes que han sido predefinidos en cada clase de datos. Puede consultar más información sobre cada clase de datos en el sitio web de SUGEF, sección Manuales, “Manual de Información de SICVECA”:</p> <p><a href="https://www.sugef.fi.cr/manuales/manual_de_informacion_sicveca/">https://www.sugef.fi.cr/manuales/manual_de_informacion_sicveca/</a></p> <p>Para cada envío el operador del sistema con rol de Entidad Enlace deberá indicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entidad a nombre de quien remite la información, para el caso de Corporaciones o Grupos Financieros el usuario podría contar con acceso a más de una entidad por lo que debe seleccionar la correspondiente a su informe.</li> <li>• Clase de Dato: categoría de la información a enviar.</li> </ul>

- Periodo: mes de corte de la información, puede incluir la indicación de “Primera” o “Segunda” quincena según las reglas definidas por el negocio para cada clase de datos. IMPORTANTE: este periodo debe coincidir con el indicado en el encabezado de cada archivo XML, de lo contrario la carga será validada como fallida.

- Archivo: se debe adjuntar un único archivo en formato Zip, el mismo contendrá los archivos XML que conformen la clase de datos, según lo tenga definido el Manual de Información de SICVECA.

- Pre-validación de datos: puede utilizar esta opción en caso de que desee realizar una verificación de las validaciones de estructura y negocio que serán aplicadas por SICVECA, el número de envíos en modo “pre-validación” es limitado según la clase de datos.

### **Descripción del proceso de Carga**

El módulo de carga permite hacer el envío a SUGEF de aquellos informes que han sido predefinidos en cada clase de datos.

Pasos previos:

1. Generar los archivos XML.

2. Empacarlos en un archivo Zip. Se recomienda utilizar una herramienta de compresión de archivos tal como WinZip para archivos XML de más de 1 GB de tamaño ya que el método de compresión de Windows para estos archivos no es totalmente soportado.

Pasos ejecutados en SICVECA por cada usuario según su ROL:

3. Ingresar al sistema

4. Cargar paquete zip

5. Consultar paquete en cola

6. Firmar paquete zip

7. Verificar el resultado de la carga



	<p>En caso de monedas extranjeras, se ajustan a las cotizaciones informadas por el Banco Central de Costa Rica, utilizándose el tipo de cambio de compra de referencia, al último día natural de cada mes.</p> <p>En caso de Unidades de Desarrollo, se ajusta al valor en colones, informado por el Banco Central de Costa Rica, al último día natural de cada mes.</p>
<b>VI. Procesamiento de los datos</b>	
<p>Diseño y organización del procesamiento</p> <p>Selección y organización del personal</p> <p>Organización de la capacitación</p> <p>Sistemas informáticos utilizados</p> <p>Las etapas en la que se realiza el procesamiento</p> <p>El período del procesamiento</p>	<p>Pasos de procesamiento en SICVECA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SICVECA recibe el paquete Zip y el sistema lo asigna a un servidor.</li> <li>• Cuando la carga ha sido asignada a un servidor, el sistema inicia el proceso de validación en aspectos tales como la estructura de la información XML, los valores permitidos, reglas de negocio, etc.</li> <li>• Una vez que los documentos han sido validados exitosamente, SICVECA carga la información a la base de datos institucional y la misma queda recibida en firme por SUGEF.</li> <li>• Cada operador con rol de Entidad Enlace del sistema puede monitorear estos estados y revisar el resultado de la validación de los datos, si la clase de datos no se recibe exitosa el operador debe revisar el informe de errores y realizar las correcciones indicadas. El proceso se repite un número de veces hasta obtener el estado exitoso.</li> <li>• Si es una carga de tipo “Prevalidación” el proceso se repite un número limitado de veces, con el fin de que los operadores se aseguren de que la información es correcta (según las validaciones de SICVECA) antes de solicitar la firma a sus gerentes o supervisores.</li> </ul>
<p>Ejecución y cierre del procesamiento</p> <p>Distribución de cargas de trabajo</p> <p>Incidencias</p> <p>Procedimiento de depuración de datos</p> <p>Métodos de imputación</p>	<p>Descripción de estados de cargas en SICVECA:</p> <p><u>Cargado</u>: carga exitosa en SUGEF, finaliza el proceso para ese periodo. Fallido: no cumplió con alguna de las validaciones de estructura o negocio.</p> <p><u>En espera de Dependencias</u> (clases de datos que deben ingresar exitoso antes de procesar la actual).</p> <p><u>Validándose</u>: ejecutando revisiones en el servidor.</p> <p><u>Finaliza Validación</u>: la ejecución de las validaciones terminó y va a comenzar el proceso de finalización de la carga.</p>

Descargado: la información se “elimina” de SUGEF con el fin de sustituir el informe.

En espera de documentación: estado de la clase de datos para recibir información adicional.

En espera de verificación: estado de la clase de datos.

### **FIRMA DE INFORMACIÓN**

En este módulo una vez recibidas todas las firmas esperadas SICVECA inicia de forma automática la validación y se envía un correo electrónico a todos los usuarios que ejecutaron su firma y al operador inició el proceso.

### **MONITOREO**

Este módulo está diseñado como medio oficial para la consulta de estados y notificaciones en el sistema.

Monitoreo y Consulta de Archivos permite consultar el estado de aquellas cargas de clases de datos que no han finalizado su procesamiento.

El procesamiento puede estar detenido en espera de firmas o detenido en espera de ser asignado a un servidor de validación.

Permite consultar los resultados remitidos al usuario por medio de correo electrónico.

Permite consultar el estado de aquellas cargas de clases de datos han finalizado su procesamiento.

Estados:

En espera de dependencias: Carga recibida de forma temporal en espera de que ingrese de forma exitosa alguna otra clase de datos de la cual depende para realizar validaciones. Una vez recibidas exitosas todas las dependencias esta carga debe iniciar su validación de forma automática.

Validándose: Carga recibida y en proceso de validación de estructura y reglas de negocio.

Finaliza Validación: Finalizó el proceso de validación y se iniciará el proceso de cierre de transacciones y registro de resultados.

Cargado: Carga recibida a satisfacción por SICVECA según las reglas definidas para los datos.

Fallida: Carga recibida con errores de algún tipo; estructura, reglas de negocio, etc.

Cancelado: Carga cancelada durante su procesamiento.

	<p><u>Descargado</u>: Carga recibida exitosa en algún momento del tiempo pero marcada como descargada para permitir recibir una nueva clase de datos que sustituya esa información.</p> <p><u>En espera de documentación</u>: Carga recibida y procesada con éxito, pero en espera de que se reciba otra clase de datos complementaria a ella para finalizar por completo el proceso.</p> <p>Si la carga seleccionada tiene errores en más de un archivo SICVECA le mostrará los errores agrupados por archivo</p>
<b>VII. Productos estadísticos</b>	
Principales productos estadísticos	<p>Cartera de crédito con información a partir de Marzo 2017 a la fecha, se publican los siguientes 6 tabulaciones (reportes):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clasificada por actividad económica y categoría de riesgo</li> <li>- Clasificada por actividad económica y días de atraso</li> <li>- Clasificada por actividad económica y clasificación contable</li> <li>- Clasificada por categoría de riesgo y días de atraso</li> <li>- Clasificada por categoría de riesgo y clasificación contable</li> <li>- Clasificada por días de atraso y clasificación contable</li> </ul>
Periodicidad de difusión	Mensual
Enlace en línea o sitio web	<a href="https://www.sugef.fi.cr/reportes/Informacion_Crediticia.aspx">https://www.sugef.fi.cr/reportes/Informacion_Crediticia.aspx</a>
<b>VIII. Descargo de responsabilidad</b>	
Notas legales	<p>Los siguientes artículos de la Ley 9694 del SEN que respaldan la producción de estadísticas oficiales:</p> <p>ARTÍCULO 10- Las instituciones que conforman el SEN recopilarán, manejarán y divulgarán datos con fines estadísticos, conforme a los principios de confidencialidad estadística, transparencia, especialidad, proporcionalidad y de independencia técnica.</p> <p>ARTICULO 20- La confidencialidad estadística es la prohibición que tiene el personal de las instituciones del SEN de revelar los datos que se refieran a personas físicas o jurídicas determinadas, de los que hayan tenido conocimiento de manera directa o indirecta en el desempeño de sus actividades. Esta prohibición se mantendrá incluso una vez terminado el vínculo con el organismo de que se trate.</p> <p>ARTICULO 20-[...] Las instituciones del SEN podrán entregar a los usuarios bases de datos con información individualizada e innominada y que no permita, de manera directa o indirecta, la identificación de las personas a que se refiere la información.</p> <p>El artículo 132 de la Ley 7558 de la Ley Orgánica del BCCR que respalda la confidencialidad de la información:</p>

	<p>Artículo 132.- Prohibición. Queda prohibido al Superintendente, al Intendente, a los miembros del Consejo Directivo, a los empleados, asesores y a cualquier otra persona, física o jurídica, que preste servicios a la Superintendencia en la regularización o fiscalización de las entidades financieras, dar a conocer información relacionada con los documentos, informes u operaciones de las entidades fiscalizadas. La violación de esta prohibición será sancionada según lo dispuesto en el artículo 203 del Código Penal. Tratándose de funcionarios de la Superintendencia constituirá, además, falta grave para efectos laborales [...]</p>
<p>Derechos de autor</p>	<p>Superintendencia General de Entidades Financieras es propietario de los derechos de la información metodológica y de las bases de datos aquí documentadas, sin embargo, la SUGEF no modifica la información remitida por las entidades, sólo éstas en caso de ser necesario realizan las modificaciones pertinentes (el proceso de sustitución empieza en SUGEF elimina la información y la entidad vuelve a cargar la información en caso de modificaciones, se da bajo una coordinación previa).</p>
<p><b>IX. Base de datos / archivo de datos</b></p>	
<p>Descripción general del archivo de datos</p>	<p><a href="https://www.sugef.fi.cr/informacion_relevante/manuales/manual_de_informacion_sicveca.aspx">https://www.sugef.fi.cr/informacion_relevante/manuales/manual_de_informacion_sicveca.aspx</a></p> <p>Toda la información remitida vía XML y a través de la plataforma SICVECA se almacena en una estructura de base de datos interna en SUGEF. Esta base de datos contiene variables asociadas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inversiones y Depósitos: las entidades supervisadas por SUGEF remiten en forma desagregada por emisor, instrumento y emisión los saldos contables de inversiones. La información remitida al día de hoy sirve para: el cálculo del valor en riesgo de las inversiones (VeR) de cada entidad, las ponderaciones de riesgo de crédito utilizadas para el cálculo de la suficiencia patrimonial y estudios especiales y de apoyo a la labor de supervisión que realiza la SUGEF. Frecuencia de envío mensual.</li> <li>- Contable: Estados financieros que se remiten en forma mensual, con base en el catálogo de cuentas para entidades financieras, utilizados en el análisis y la toma de decisiones de los administradores, propietarios, fiscalizadores, público inversionista y usuario de los servicios financieros u otras partes interesadas. Frecuencia de envío mensual.</li> <li>- Financiero: Información contable complementaria, orientada a conocer y evaluar los riesgos de mercado que presentan las operaciones, controlar el cumplimiento de</li> </ul>

	<p>límites legales y reglamentarios, y obtener información estadística. Frecuencia de envío mensual.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- ICL (Indicador de cobertura de liquidez): Es la información orientada a conocer y evaluar que las entidades tengan un fondo de activos líquidos de alta calidad, compuesto por efectivo o activos que pueden convertirse en efectivo con poca o nula pérdida de valor, con el propósito de responder a sus necesidades de liquidez, en un escenario de tensión de liquidez de 30 días naturales. Frecuencia de envío mensual.</li><li>- Calce de plazos semanal: Es la información financiera, orientada a conocer y evaluar el riesgo de liquidez que presentan las entidades en el corto plazo. Frecuencia de envío semanal.</li><li>- Encaje Legal: Es el monto que deben mantener depositado los bancos comerciales de un país, en el banco central de la nación correspondiente. Frecuencia de envío quincenal.</li><li>- Derivados: Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor depende o se deriva del valor de otra variable denominada variable subyacente. Frecuentemente la variable subyacente es el precio de un instrumento financiero tasas de interés, índices, monedas, acciones, bonos, etc. Existen cuatro tipos básicos de derivados: opciones, swaps, forwards y futuros. Frecuencia de envío mensual.</li><li>- Crediticio: Es el detalle de los atributos de cada crédito otorgado por cada una de las entidades financieras supervisadas por la SUGEF, dentro de los cuales se encuentran la mora, los saldos, los tipos de operación, las actividades económicas a las que se destina el crédito, los plazos y tasa de interés. También en esta clase de datos se recopilan características de los deudores, por ejemplo: categoría de riesgo, capacidad de pago, actividad económica a la que se dedica, entre otros. Frecuencia de envío mensual.</li><li>- Garantías: Esta clase de datos contiene los valores necesarios para realizar la carga de la información de diferentes tipos de garantías que sean mitigadoras. Frecuencia de envío mensual.</li></ul>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Padrón: Es una base de datos que la SUGEF mantiene a disposición de los funcionarios de todas las entidades, donde pueden verificar nombres y números de cédulas de personas físicas y jurídicas.</li>   <li>- Registro y Control: Clase de datos por medio de la cual se reporta información general de las entidades, en su mayoría información cualitativa referentes a conformación de Juntas Directivas, puestos ejecutivos, accionistas, auditorías internas, vínculos por consanguinidad y afinidad y dependencias entre otras. Frecuencia de envío mensual.</li>   <li>- Pasivos: La clase de datos de Pasivos, es una base de datos que le permite a la SUGEF contar con información detallada de los Pasivos, por entidad financiera. Este incluye los campos necesarios, para que las entidades remitan en forma desagregada los pasivos por cliente, distinta a la que puede obtenerse de contable. Lo que permitirá contar con información oportuna, con el propósito de cumplir con los mandatos legales y analizar el riesgo que asumen las entidades en la gestión de la administración de sus obligaciones. Frecuencia de envío mensual.</li>   <li>- Legitimaciones de capitales: La clase de datos de legitimación de capitales contiene los campos necesarios, para que las entidades reguladas notifiquen a la Superintendencia las operaciones financieras de sus clientes descritas en la Ley N°8204, Reglamento a dicha Ley, así como en la Normativa emitida en materia de legitimación de capitales. La legitimación de capitales corresponde al método por el cual una persona u organización criminal procesa las ganancias financieras de su actividad ilegal, con la finalidad de esconder la naturaleza, el origen, la ubicación, la procedencia, el movimiento, la propiedad verdadera o el control de los beneficios obtenidos de la actividad ilegal. Frecuencia de envío mensual.</li> </ul>
Descripción general de las variables	<a href="https://www.sugef.fi.cr/informacion_relevante/manuales/manual_de_informacion_sicveca.aspx">https://www.sugef.fi.cr/informacion_relevante/manuales/manual_de_informacion_sicveca.aspx</a>
<b>X. Materiales de referencia</b>	
Nombre del material o documento	Manual de información SICVECA

Breve descripción	<p>El Manual de Información SICVECA contiene las instrucciones para la preparación y el envío de la información que, periódica o permanentemente, solicita la SUGEF a las entidades supervisadas.</p> <p>En el área designada para las clases de datos se encuentran los requerimientos para el correcto suministro de información de cada una de esas clases, las cuales también incluyen un "Contacto" al que podrán dirigirse las consultas.</p> <p>Para efectos del envío de información a la SUGEF, además de las instrucciones de este manual, deben tenerse presentes aquellos requerimientos de información que se solicitan por una sola vez o por un período limitado y todos aquellos otros que, por su naturaleza, no se estructuran en clases de datos.</p>		
Formato	.zip		
Idioma	Español		
Autor	SUGEF		
País	Costa Rica		
Enlace web	<a href="https://www.sugef.fi.cr/informacion_relevante/manuales/manual_de_informacion_sicveca.aspx">https://www.sugef.fi.cr/informacion_relevante/manuales/manual_de_informacion_sicveca.aspx</a>		
<b>XI. Datos de contacto</b>			
Datos de la institución productora de la OE			
Nombre: SUGEF	Teléfono: (506)2243-4848	Correo electrónico: <a href="mailto:sugefcr@sugef.fi.cr">sugefcr@sugef.fi.cr</a>	
Datos de la coordinación del área a cargo de la OE			
Nombre: Pablo Sequeira Dittel	Puesto: Ejecutivo Área	Teléfono (506)2243-4848	Correo electrónico: <a href="mailto:sequeiradp@sugef.fi.cr">sequeiradp@sugef.fi.cr</a>
Datos de la persona encargada de producir la OE			
Nombre: Nancy Pérez Valverde	Puesto: Profesional Gestión Bancaria	Teléfono (506)2243-4848	Correo electrónico: <a href="mailto:perezvn@sugef.fi.cr">perezvn@sugef.fi.cr</a>